MUNICIPALIDAD DE YPANE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Gral. Bernardino Caballero No. 2.189 c/ Guarambaré
Telefax: 0275-32208
Ypane– Paraguay

ACTA/LCD Nº 05/18

LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA (LCD) N° 05/2018, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA PREESCOLAR DE 5,80X6,80 CON TECHO DE TEJAS - ESCUELA BÁSICA Nº. 7.604 6 DE JUNIO", ID.: 350864. ----------

MUNICIPALIDAD DE YPANÉ

En la Ciudad de Ypané, a los trece días del mes de agosto del año dos mil diez y ocho, siendo las nueve horas y diez minutos se da inicio al Acto de Apertura de sobres-Oferta en presencia de la Lic. Cinthia Noemi Enciso Bucholz por la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), domiciliado a los efectos de este acto jurídico sobre la Calle Bernardino Caballero e/ Guarambaré, en representación de la Municipalidad de Ypané. ---

También se encuentra presente la Ing. **EMILCE CELESTE PEREIRA MACIEL** con C.I. No. 5.495.061 en representación de la Firma **ICVE INGENIERIA** y el señor **ISIDRO RIVAS GONZALEZ** con C.I. Nº 5.489.695 en representación de la Firma **CONSTRUMAX CONSTRUCTORA** –----------

Corroborada la hora de entrega de los sobres presentados, los cuales han cumplido con el horario establecido en las Bases y Condiciones para la contratación de obras para la Licitación por Contratación Directa (LCD) No. 05/2018, se procede a la apertura de los mismos: ----------

<u>SOBRE N°. 1:</u> ICVE, RUC 5495061 - 9 - PRESENTA UNA CARPETA ORIGINAL.

La oferta total asciende a **G. 126.572.499 (GUARANÍES CIENTO VEINTE Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MILCUATROCIENTOS NOVENTA)** Firmada y Foliada en todas sus Hojas. ----------

<u>SOBRE N°. 2:</u> CONSTRUMAX CONSTRUCTORA, RUC 4524873 - 7 - PRESENTA UNA CARPETA ORIGINAL.

La oferta total asciende a **G. 121.987.640 (GUARANÍES CIENTO VEINTIUN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA)** Firmada y Foliada en todas sus Hojas. ----------

<u>SOBRE N°. 3:</u> DISTRIBUIDORA UNIÓN 3, RUC 2472958-2 - PRESENTA UNA CARPETA ORIGINAL.

La oferta total asciende a **G. 125.335.842 (GUARANÍES CIENTO VEINTE Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL)** Firmada y Foliada en todas sus Hojas. ----------

<u>SOBRE N° 4:</u> INTEC INGENIERIA S.A.E, RUC 80004896 -0 PRESENTA UNA CARPETA ORIGINAL.

La oferta total asciende a **G. 125.377.601 (GUARANIES CIENTO VEINTE Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS UNO)** Firmada y foliada todas sus hojas ----------

La Lic. Cinthia Noemi Enciso Bucholz en representación de la Municipalidad de Ypané,

Construmax constructora - RUC: 4.52

MUNICIPALIDAD DE YPANE · Unidad Operativa de Contrataciones

ICVE INGENIERIA
de Emilce Pereira
Cel.: 0982 441 023
R.U.C: 5495061-9

comunica que la oferta será objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de la Empresa ofertante, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido del sobre. Luego de la revisión, el Comité Evaluador de Ofertas designado por Resolución de la Intendencia Municipal, elevará su parecer y/o sugerencia de adjudicación.

La Srta. Emilce Pereira Maciel en representación de **ICVE INGENIERÍA** deja constancia que que la empresa **CONSTRUMAX CONSTRUCTORA** en su formulario N° 3 no está firmado en el lugar correspondiente por la representante legal, no está foliado en letras, aunque si en números, en el folio N° 52 y 53 no están firmados donde corresponde y no cuenta con carta de compromiso de los personales en caso que la misma sea adjudicada según como especifica el formulario N° 9.

La Empresa INTEC S.A.E no cuenta con póliza.

El Señor ISIDRO RIVAS GONZALEZ, en representación de Construmax Constructora, según Escritura Pública de fecha 3 de mayo del 2016, folio N° 137 al 139 deja constancia que la Empresa ICVE INGENIERIA no presenta el Formulario N° 5 de situación financiera, tampoco posee la antigüedad de actividad en construcción como se especifica n el pliego de bases y condiciones, no presenta los tres balances y tampoco posee el Certificado de Origen Nacional.

Sobre lo expuesto por el Sr Isidro Rivas la Srta. Emilce Pereira responde que el Formulario N° 5 es referencial solo si la convocante lo solicita.

No existiendo otro punto que tratar, y siendo las diez horas y veinte minutos se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar. ----------

Construmax
Construcciones RUC: 4-524.873 - 7

ICVE INGENIERIA
de Emilce Pereira
Cel.: 0982 441 023
R.U.C: 5495061-9

MUNICIPALIDAD DE YPANE
Unidad Operativa de Contrataciones